Guayaquil, 24 de Febrero de 2017

Señores Accionistas

SERVISURTIDO S.A.

Por su digno intermedio y en cumplimiento a lo establecido por la Ley y en Estatuto Social de la Compañía, pongo a conocimiento de la Junta General de Accionistas el presente informe del Representante Legal por el año fiscal 2016, contenidos en los siguientes puntos:

- Los ESTADOS FINANCIEROS presentados de la compañía **SERVISURTIDO S.A.,** por el año terminado al 31 de diciembre de 2016 reflejan que no hubo actividades económicas. Estos estados son responsabilidad de mi administración.

Considero que los estados financieros están estructurados y proporciona una base razonable de la realidad de la empresa. Por lo expresado anteriormente, recomiendo a los señores Accionistas la Aprobación de los Estados Financieros de **SERVISURTIDO S.A.**

Atentamente,

MANUELA DE JESUS ANDRADE RUIZ
REPRESENTANTE LEGAL